



## **Reflexiones sobre formación, principios de educación médica y el posgrado en salud.**

*Reflections on training, principles of medical education and the postgraduate in health*

*Jhonny Acevedo Ayala.*

Licenciado en Obstetricia y Puericultura, Egresado de Derecho, Máster en Salud Pública, Máster en Administración y Dirección de Empresas, candidato a Dr. en Ciencias de la Educación Médica en Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba. Facultad de Tecnología de la Salud. Profesor Asistente de la Facultad de Medicina Universidad de Chile. Depto. de Atención Primaria y Salud Familiar. Santiago de Chile.

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0830-1567>

Correspondencia: [jhonnyacevedo@med.uchile.cl](mailto:jhonnyacevedo@med.uchile.cl) [jhonny\\_aa@yahoo.com](mailto:jhonny_aa@yahoo.com)

### **RESUMEN**

*Introducción:* la formación es una dimensión inherente al proceso educativo, que, con el devenir del pensamiento abstracto, especulativo y filosófico, se arraigó en la ciencia educativa como un elemento relevante en la formación del ser humano. *Objetivos:* analizar el concepto formación como una dimensión educativa, conocer su relación con los principios de la educación médica y describir la importancia del dualismo formación-principios de educación médica, en una propuesta de posgrado. *Método:* estudio descriptivo, cualitativo, basado en un análisis histórico-lógico y bibliográfico, para sustentar desde lo teórico los fundamentos y características de la dimensión o criterio formación, la importancia de los principios de la educación médica y su relación con el posgrado. *Desarrollo:* la formación es una dimensión o criterio amplio que nutre cualquier ciencia o arte como parte del proceso educativo, donde las ciencias de salud y la educación médica no están ajenas, en tanto se relacionan con estas a nivel de pre y posgrado, investigación y extensión. *Conclusiones:* la formación es un epítemo pedagógico que ha favorecido el desarrollo de la educación y la educación médica como ciencias, por lo que influyen en el desarrollo del trabajador de la salud como ser social, que a la vez se nutre de otras ciencias o disciplinas, para el buen desempeño profesional y desarrollo de las tecnologías sanitarias, contribución sustancial a la transformación de estudiante en una persona que impacta en forma positiva en la salud de los colectivos humanos.

*Palabras Clave:* Formación, Educación Médica, Humanismo

## **ABSTRACT**

Introduction: training is an inherent dimension of the educational process, which, with the evolution of abstract, speculative and philosophical thought, took root in educational science as a relevant element in the formation of the human being. Objectives: to analyze the concept of training as an educational dimension, to know its relationship with the principles of medical education and to describe the importance of the dualism of training-principles of medical education, in a postgraduate proposal. Method: descriptive, qualitative study, based on a historical-logical and bibliographic analysis, to support from the theoretical the foundations and characteristics of the training dimension or criterion, the importance of the principles of medical education and its relationship with postgraduate studies. Development: training is a dimension or broad criterion that nourishes any science or art as part of the educational process, where health sciences and medical education are not alien, insofar as they are related to these at the undergraduate and graduate levels, research and extension. Conclusions: training is a pedagogical epistem that has favored the development of education and medical education as sciences, thus influencing the development of the health worker as a social being, which at the same time draws on other sciences or disciplines, for good professional performance and development of health technologies, a substantial contribution to the transformation of a student into a person who has a positive impact on the health of human groups.

*Key Words:* Training, Medical Education, Humanism

## **INTRODUCCIÓN**

La Real Academia Española define formación del latín *formatio*, -onis, como una acción y efecto de formar o formarse,<sup>(1)</sup> entendido como la preparación intelectual, moral o profesional de un persona o grupos de personas.

La formación permanente y continuada impulsada por la OMS es aquella que un profesional sigue después de finalizar su instrucción básica o de especialista con el fin de mejorar su competencia profesional.<sup>(2)</sup>

En este contexto, las estrategias de formación de pregrado se identifican con modelos de formación de predominio hospitalario, otras con predominio del nivel primario, con rotaciones en los escenarios primario y secundario, otras con predominio hospitalario con rotaciones en APS, o predominio del escenario comunitario con rotaciones a nivel hospitalario, por nombrar algunas.<sup>(3)</sup>

En la agenda de salud para las Américas 2008–2017,<sup>(4)</sup> la Organización Panamericana de la Salud (OPS) buscó dar respuesta a las necesidades de salud de la población, con la promoción de principios y valores centrados en derechos humanos, universalidad, accesibilidad e inclusión, equidad en salud y participación social. Estos nobles propósitos son un reto para los diferentes países de las Américas, que se harán realidad si existe una formación del recurso humano en salud, tanto a nivel de pre y posgrado.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OPS recomiendan que la formación de los profesionales de la salud en el primer nivel de atención debe orientarse a los sistemas de salud basados en la APS, donde convive el modelo integral con enfoque familiar y comunitario, con una visión generalista de la formación en salud, basada en la comunidad, para que los profesionales tengan una actuación profesional sólida en lo ético, lo humanístico, lo socio-comunitario y lo inter, trans y polidisciplinario.<sup>(5-7)</sup>

De igual forma, la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), impulsan la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con la finalidad de cambiar el paradigma económico dominante en el mundo, por uno con desarrollo económico más inclusivo, de largo plazo, que pone al hombre en el centro y con respeto al medio ambiente.<sup>(8)</sup> De acuerdo a lo anterior, la meta N° 12 tiene relación con la contratación, perfeccionamiento, capacitación, retención del personal sanitario en los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo, ya que es una necesidad la formación y promoción de talentos, para su retención en el trabajo.

De acuerdo a lo anterior, se propone como objetivos analizar el concepto formación como una dimensión educativa, conocer su relación con los principios de la educación médica y describir la importancia del dualismo formación-principios de educación médica, en una propuesta de posgrado, con lo cual, se pretende dar respuestas a algunas interrogantes respecto de cual es real significado o alcance de del concepto formación, así como cuáles son sus relaciones fundamentales, qué relación tiene con el pre y posgrado, y con las ciencias de la salud y la educación médica.

## **METODOLOGÍA**

La investigación es un estudio descriptivo, que se basó en un enfoque histórico-lógico, apoyado en una revisión bibliográfica que sustentó desde lo teórico los fundamentos de la dimensión formación existente en todo proceso educativo, en especial en sus ejes estratégicos de pregrado, posgrado, investigación y extensión de la educación universitaria.

Lo histórico-lógico de la investigación se obtiene de los referentes importantes sobre el devenir histórico de la formación en educación en diferentes contextos, que es fuente epistémica del concepto y que permite su análisis sistémico al relacionar la dimensión formación en educación con los demás procesos sociales, administrativos o universitarios que intervienen en la preparación de profesionales de las ciencias de la salud desde sus inicios formativos en función de los cambios que ellos producen y que se aprecian una vez que los estudiantes han egresado. En este sentido, el trabajo buscó referencias importantes en la línea de la dimensión formación en el contexto pedagógico de pre y posgrado, en las acciones investigativas o de extensión universitaria, relevantes para la formación de los profesionales de las ciencias de la salud o la educación médica.

## RESULTADOS

En la actualidad, es fundamental la formación en competencias emocionales si se quiere construir una psicología positiva en los educandos, a través de la formación en habilidades para la vida en ellos y sus familias, más el compromiso de los centros formativos, cuyo fin último es promover el bienestar personal y social.<sup>(9)</sup> Sin embargo, lo anterior no es suficiente para enfrentar decisiones en un mundo moderno cada vez más complejo, que exige el enfrentamiento de problemas a través de un pensamiento humano crítico y reflexivo.<sup>(10)</sup>

Acorde a lo anterior, la ciencia como método ha sido fundamental en el estudio, análisis y toma de decisiones de salud en colectivos humanos,<sup>(11)</sup> ya que permite una mejor comprensión teórico-práctica del proceso de formación del hombre, como un ser al servicio de la humanidad desde una perspectiva formativa, con enfoque socio-humanista, y donde las universidades tienen mucho que aportar,<sup>(12)</sup> en tanto cumplen un rol fundamental en la formación de valores en sus estudiantes para su identidad social, participación ciudadana y responsabilidad cívica.<sup>(13)</sup>

En sus bases epistémicas, la formación como criterio o dimensión educativa tiene su origen en la filosofía, que distingue aquellas explicaciones sobre la naturaleza en el período de las ciencias jónicas en que Anaximandro postulaba que el origen de la tierra venía de una inteligencia superior, o en los aprendizajes de Tales de Mileto sobre las mediciones de agrimensura de los egipcios producto de las subidas del río Nilo, mediciones que a futuro darían origen a la geometría. Estos conocimientos sustentaron las bases teóricas de las ciencias de la naturaleza, aquella que los griegos modificaron desde la astrología a la astronomía y que permitió a Tales de Mileto predijera un eclipse 500 años a.de.C.<sup>(14)</sup>

Sin embargo, sería Sócrates quien al margen de estas teorías físicas o naturales, más bien volcó la reflexión hacia el mundo interior de la persona, reflejado en sus frases "conócete a ti mismo" y "sólo se, que no se nada", para sentar las bases de un pensamiento más abstracto, reflexivo, que buscaba la emancipación o libertad del hombre, centrado en las explicaciones del bien y el mal, con la premisa que el bien es fruto del estudio a conciencia de todo nuevo conocimiento, que hace al hombre más libre y virtuoso, en tanto conoce lo que se debe hacer para hacer el bien, también conocido como "Intelectualismo Moral" donde radica el origen de la ética como formación que trasciende a lo educativo, lo social, político y la justicia, entre otras. Con ello, marcó el devenir de la formación filosófica Helénica para Platón, Aristóteles y otros contemporáneos, hito relevante en el pensamiento de la filosofía educativa futura, donde la formación de sus aprendices o pupilos, estaba en el diálogo, la mayéutica y la ironía, como estrategias fundamentales para la formación de la areté (virtud), enkrateia (autocontrol) y la epimeleia (cuidado de sí).<sup>(15)</sup>

La filosofía ha sido una herramienta operativa necesaria para la formación del hombre, sobre todo si va de la mano de la pedagogía como tólos (propósito) fundamental. La pedagogía, como filosofía práctica, utiliza la comunicación como medio para transformar en persona a un individuo, capaz de interrelacionarse con el mundo social desde lo ético. De esta forma se pasa desde

hechos fenomenológicos que radican en la conciencia y el ego transcendental, a los hechos de carne y hueso.<sup>(16)</sup>

En la misma dirección, la formación (Bildung) para Hegel es un proceso que permite a la persona conocer sobre todo lo existente en el universo, en tanto acción cognoscitiva que se relaciona con los momentos intrínsecos físicos o espirituales por los que transita el individuo. Estos hechos cognoscitivos permiten superar la visión abstracta de lo absoluto, posibilita su aprehensión bajo la forma del concepto o del saber concreto, lo que es válido para todas las áreas por las que transita la formación del pensamiento humano.<sup>(17)</sup>

Sin embargo, a juicio de Marx, la aproximación histórica del hombre con su realidad objetiva es un hecho que ocurre llevando el pensamiento teórico a lo práctico, como forma de encontrar la verdad objetiva a través de la práctica revolucionaria, modo en que la filosofía dialéctico-materialista produce el efecto transformador a través del conocimiento de la verdad objetiva existente en la realidad.<sup>(18)</sup>

En otra perspectiva, la interrelación del hombre en grupos sociales permite formar su identidad con eventos únicos e irrepetibles, porque incorpora lo social y se personaliza como contenido de la formación.<sup>(19)</sup> En este sentido, la formación también se entiende como un proceso sociocultural de transformación integral de las personas que se interrelacionan, que refuerzan el sentido del ser, del saber, del hacer, donde lo biológico y lo social son importantes para el desarrollo humano, así como los programas sociales que le apoyan.<sup>(20) (21)</sup> Además, no se puede olvidar la relación del hombre con su historia en toda ciencia o arte donde participa como parte central del análisis epistemológico, donde lo abstracto tiene sentido si se adapta al contexto socio-histórico, pues el sujeto nunca negará su realidad, sino más bien, se empeñará en conocerla como instrumento transformador de su propia realidad.<sup>(22) (23)</sup>

Sin duda, la historia y el contexto son claves para el proceso dialógico educativo, en que la formación es un elemento que promueve lo estético, es decir, las reflexiones más puras y axiológicas en relación al arte, necesario para el desarrollo de una actitud estética, así como de capacidades y habilidades para la percepción, valoración y creación estética en todas las esferas de la vida material o espiritual de la sociedad, en tanto la educación estética es un contenido de la formación integral de la personalidad,<sup>(24)</sup> extrapolable a cualquier ciencia o arte como la educación, la salud pública, la educación médica, entre muchas otras.

En el contexto formativo latinoamericano, hay modelos que sustentan procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en la formación docente en pre y posgrado, enriquecidos con una práctica profesional reflexiva, crítica y comprometida,<sup>(25)</sup> que a juicio de *Guilbert*,<sup>(26)</sup> son interactuantes de un proceso intelectual y emocional, resultante de transformaciones permanentes o no, de modos de actuación, que en la base, pueden contener el modelo de formación por competencias.<sup>(27)</sup>

La función central del proceso formativo debe partir en los colegios, centros técnicos, universidades, servicios de salud, entre otros, bajo la necesidad de humanizar la sociedad.<sup>(28)</sup> No

sólo las organizaciones formales han declarado este sentido de humanización, ya que la educación popular también ha sostenido esta concepción humanista como eje rector de un proceso educativo o deseducativo,<sup>(29-32)</sup> que es de gran importancia en los procesos de formación y educación médica,<sup>(33)</sup> donde el compromiso social y axiológico deben estar presentes.<sup>(34)</sup>

Para Hourritiner,<sup>(35)</sup> formación en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar de manera integral al estudiante en una determinada carrera universitaria en pre y posgrado.

En otro contexto, la conocida frase de José de Letamendi de la Facultad de Medicina de la Universidad Pampeu Farra en Barcelona: "del médico que no sabe más que medicina, ten por seguro que ni de medicina sabe", se desprende la necesidad de formar médicos que además de ser buenos en lo técnico, desarrollen aptitudes compatibles con ello, para que sean personas con una sólida formación sociocultural, con actitudes positivas frente a la vida, la sociedad y el medio ambiente,<sup>(36)</sup> lo que es transferible a la formación de cualquier carrera de las ciencias de la salud o al posgrado, ya que su significado heurístico y simbólico, promueve la formación de personas integrales, humanistas y éticas.

La formación profesional en pre y posgrado es de calidad si además de lo científico-técnico, se agrega valor con una formación humanista, sustentada en principios de la bioética, más aún cuando se potencia con habilidades docentes e investigativas,<sup>(37)</sup> sobre todo si existe la necesidad de una formación ética que responda a las tensiones entre ciencia y técnica, que en el caso de las carreras de las ciencias de la salud, podrían vincularse a la relación de los profesionales con los pacientes, así como a los sistemas de salud que enfrentan reformas e innovaciones tecnológicas permanentes, exponiéndolas al riesgo de la devaluación del sentido altruista de servir a las personas de parte los profesionales de la salud.<sup>(38) (39)</sup>

En lo laboral, la formación se denomina educación artesanal, donde lo educativo se subordina a lo laboral.<sup>(40) (41)</sup> Sin embargo, en las universidades esta formación artesanal se profesionaliza,<sup>(42)</sup> centrado en lo teórico-práctico e interacción con el medio,<sup>(43)</sup> donde las acciones formativas de los profesionales deben estar centradas en las nuevas formas de evaluación del aprendizaje que favorezcan el aprender a hacer y el aprender a ser, con metodologías didácticas e innovadoras,<sup>(44)</sup> con un abordaje sistémico e integral, que asegure la formación de competencias profesionales evaluables con métodos pasivos y activos; que van más allá de la pura transmisión de conocimientos.<sup>(45) (46)</sup>

La dimensión formación debe tributar al desarrollo de las carreras profesionales de las ciencias de la salud, ya que favorece la adaptación a los cambios que introducen las innovaciones de las Tecnologías de la Salud en diversas materias o áreas, lo que a la vez es un input motivacional para reflexionar sobre los beneficios en la población y en la ganancia de todo el sistema de salud.<sup>(2, 45, 47)</sup> En esta misma idea, la formación permanente y continuada conlleva procesos de calidad en los servicios de salud ya que introduce nuevas tecnologías, que obligan a una planificación

eficiente de su Recurso Humano, para mejorar la satisfacción de necesidades de salud de la población.<sup>(48-50)</sup>

La formación de posgrado se divide en formación académica y superación profesional.<sup>(45)</sup> La primera favorece el ejercicio profesional, la profundización cognitiva, investigación e innovación, que merece un título académico o un grado científico denominado formación de especialidades, maestrías, doctorados, posdoctorados.

A la vez, la superación profesional promueve procesos de enseñanza aprendizaje autónomos y creativos, vinculados a problemas reales de la actividad laboral, que se apoyan en el trabajo colaborativo, ético, humanista, que induce a crear procesos cognitivos de investigación; de aprender a aprender, así como emprender en proyectos innovadores que se espera impacten en el sistema laboral o social donde tributan.<sup>(51)</sup> Su objetivo es la formación permanente, continuada y actualizada de los graduados universitarios para mejorar el desempeño clínico, administrativo, docente, directivo, ya sea como curso, entrenamiento, diplomado, autopreparación, conferencia especializada, seminario, taller, debate científico, entre otras, y que tiene un efecto positivo en la satisfacción, seguridad y calidad de la atención.

El posgrado como cuarto nivel de formación pedagógica debe garantizar la calidad de la actuación profesional en salud en concordancia con los avances tecnológicos y educativos pertinentes al desarrollo de las ciencias sanitarias, para satisfacer necesidades de superación de los profesionales que desean actualizar o profundizar conocimientos, habilidades y destrezas propias de su desempeño profesional.<sup>(52)</sup>

Desde la biopedagogía, existe una oportunidad o reto de mejorar o fortalecer la calidad de la formación para el desarrollo educativo integral, con corresponsabilidad social de todas las partes, donde la suma de acciones y procedimientos útiles se oriente a una toma conciencia colectiva sobre otros valores sociales.<sup>(53)</sup> En este sentido, la formación educativa es una herramienta primaria para educar en los factores protectores esenciales para la salud integral del ser humano, sea por convicción propia o social, todo lo cual es de vital importancia para la preparación de los profesionales de las ciencias de la salud.

La formación requiere de una relación integral con la didáctica pedagógica, posibilitando un accionar ligado a la práctica educativa, donde los principios de la educación médica hacen un aporte sustancial al dualismo formación-educación. En este mismo sentido, la Ciencia de la Educación Médica (CEM) entrega un marco conceptual y científico que fortalece la formación de pre y posgrado, al entregar principios educativos que fortalecen la formación educativa, científica, filosófica y valórica de los profesionales de las ciencias de salud.<sup>(54) (55) (56)</sup> Estos principios son:

- Educación permanente y continuada: este principio se entiende como desarrollo profesional continuo, clave para que un profesional de la salud o que trabaja en el ámbito de la salud, se actualice y optimice su desempeño, con lo que evita la obsolescencia de sus conocimientos y su

actuar laboral. La educación superior es un actor clave para que este principio se cumpla, en alianza con los servicios de salud y los establecimientos de la red asistencial.

- Combinación del estudio con el trabajo: para que el principio de la educación permanente y continuada sea un germen de educación que madure en el pensamiento y acción de un profesional que trabaja en un sistema de salud, debe contener a este binomio que vincula estudio y trabajo que, coexistencia que es más productiva para la sociedad y las organizaciones de un país, al ser motor de desarrollo y bienestar para la población.

- Vínculo de la teoría con la práctica: este principio es fundamental para hacer operativos los contenidos formativos de cualquier ciencia o arte, en tanto la ciencia transforma al hombre y su medio, con procesos investigativos e innovación tecnológica. De igual forma, la CEM debe vincular procesos educativos e investigativos con la realidad práctica donde radica el campo de acción de estos procesos.

- Principio de autonomía: el principio de autonomía es muy válido desde lo formativo a nivel de pre y posgrado, pues fortalece la autonomía educativa, la autoformación, la motivación por el estudio, al ser el profesional quien toma decisiones de aprendizaje dentro de un marco institucional. Este principio asegura la objetividad de los contenidos formativos tratados en todo proceso educativo, idealmente con aplicación práctica en los contextos laborales.

- Principio *primun non nocere*: no hacer el mal es fundamental, ya que el sujeto cognoscente se pone a disposición del proceso formativo. Es clave el fiel respeto a su autonomía como estudiante, a sus diferentes marcos referenciales, valóricos y filosóficos que va adquiriendo.

- Principio de beneficencia: este principio será catalizador del precedente (no hacer el mal) ya que encarna desde lo educativo la necesidad de un trato igualitario, equitativo y solidario en los estudiantes del proceso formativo, acorde al marco normativo institucional y que constituye la regla general. A la vez, siempre que el proceso formativo lo requiera, existirá la opción reflexiva para analizar situaciones problemas en el proceso que conlleven a un trato diferenciado de algunos objetivos teórico-prácticos.

- Principio de la ética profesional: es de primera línea y vital importancia, al poner en práctica un marco axiológico institucional que todo el colectivo docente debe adscribir y practicar. Aquí se ponen en juego los valores institucionales en correspondencia con los de cada docente y estudiantes que entran al ciclo formativo de pre y posgrado, en sintonía con el contexto axiológico fundamental. El trato humanizado y de calidad debe ser un sello distintivo de cada centro formador, que permee al estudiante y asegure el traspaso a los espacios laborales.

- Educación de posgrado: este principio es importante ya que es catalizador de los principios previos, fortalece la bilateralidad entre lo educativo y lo laboral, es decir, es un puente que facilita el tránsito de la educación permanente y continuada, de la combinación del estudio con el trabajo y de la teoría con la práctica, todas diadas con un sentido estratégico para cualquier modelo formativo.



La dimensión formación y los principios de la CEM son una diada relevante que se sustentan, entre otras cosas, en fundamentos filosóficos, psicológicos, tecnológicos, que le dan soporte teórico y práctico a la hora de educar, investigar o realizar acciones de vinculación con el medio.

Desde el sustento filosófico, todo programa o modelo formativo e investigativo, encuentran una serie de leyes que le dan soporte desde lo teórico-práctico, como son:

1) la unidad y lucha de contrarios: que pone a prueba el pensamiento dialéctico en los sistemas educativos y sistemas de salud, los conocimientos, habilidades y hábitos a nivel organizacional y en la comunidad.

2) transición de la cantidad a la cualidad: coloca el hacer con el saber hacer, al establecer un equilibrio en la cantidad y cualidad. La cualidad es el arte humano al servicio de toda ciencia, sustentada en habilidades humanas, solidaridad, con sentido de equidad, acorde a proceder bioéticos y morales, que tienen en cuenta no solo el positivismo de los indicadores numéricos, sino la calidad de las prestaciones a brindar.

3) negación de la negación: se origina en la contradicción entre los avances de toda ciencia y arte educar e investigar desde lo empírico

De acuerdo a todo lo anterior y siguiendo la orientación de De Armas<sup>(57)</sup> respecto de los pasos para el diseño de un modelo teórico de formación, es posible plantear el diseño de un modelo de posgrado respetando las categorías de un marco epistemológico, objetivos, contexto social donde se inserta el modelo, representación gráfica, instrumentación y evaluación del mismo. En este contexto, los pasos a seguir en el desarrollo de la creación de un programa de posgrado serían los siguientes:

- Marco epistemológico: es de la esencia del posgrado según el área científica a la que tributa. Aquí se fundamentan las epistememes que sustentan dicha ciencia y las disciplinas que le acompañan, en este caso, de las ciencias de educación médica, así como de las diferentes ciencias y disciplinas de las ciencias de la salud. Aquí radican los núcleos que dan soporte al marco epistemológico del programa, con sus fundamentos teóricos, sus líneas de pensamiento, concepciones, leyes y teorías.

- Objetivos: este componente se enfoca en el propósito del programa de posgrado, que guía el sentido de la didáctica educativa y conduce el proceso formativo de posgrado, acorde a las necesidades que justifican la creación del programa, para dar salida a perfiles profesionales que resuelven problemas existentes en la sociedad. Los objetivos y, tal vez el propósito al que se deben, tienen que estar en función de la implementación del programa de formación, como forma de concretar su desarrollo desde la superación profesional.

- Contexto social: se refiere al espacio donde se concibe, desarrolla y produce los efectos el programa de posgrado, del que se espera en la práctica forme posgraduados como agentes de cambio en el contexto social y laboral, cuyos conocimientos se ponen al servicio del bien común de las personas, con responsabilidad y ética profesional.

- Representación gráfica (Figura 1): esta representación muestra la contradicción que se gesta desde el problema socio-laboral que da origen al programa, a partir del cual se establecen sus fundamentos, principios, relaciones, propósito, objetivos, que permitirán su implementación y desempeño formativo en el grupo objetivo.

Los programas de posgrado deben asumir algunos principios educativos de la educación superior, los principios de la ciencia o área que representa (ejemplo: CEM), con apego a lo valórico y ético en la formación del posgraduado.

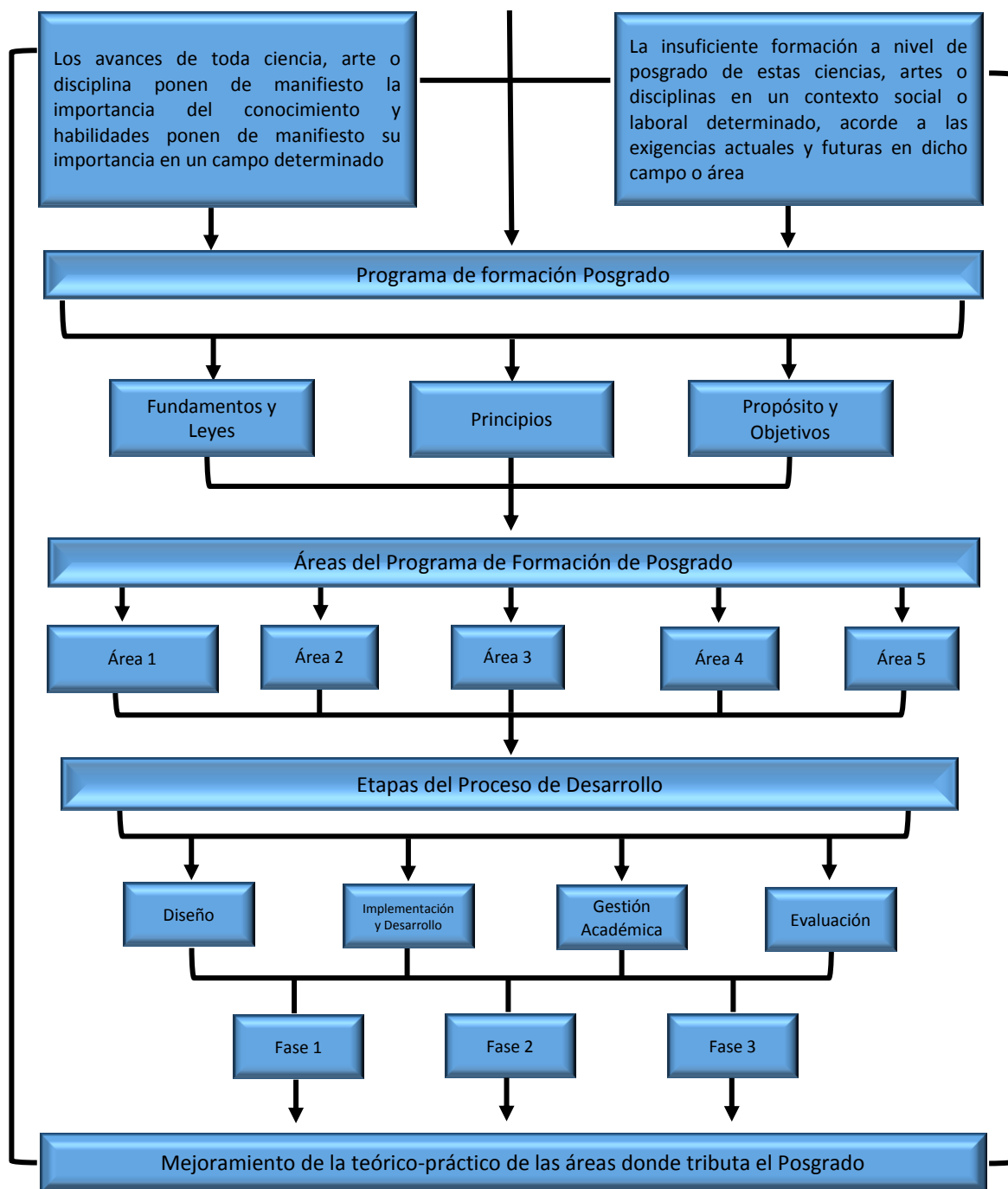


Figura N°1. Modelo de Formación de Programa de Posgrado (Elaboración Propia)

Todo programa de posgrado pretende generar un cambio en el conocimiento y la personalidad de sus estudiantes, que impacte favorablemente en su desempeño profesional, laboral y social, para lo cual requiere de cierta flexibilidad para moldearse a estos espacios. A la vez, debe tener un carácter participativo pues en su desarrollo formativo implica a educadores, estudiantes y diversos integrantes de los equipos de trabajo en el ámbito laboral y social. Además, cumple un rol transformador, al ser una propuesta de cambio en los sujetos cognoscentes que influyan en la realidad local. Es sistémico, al ser un modelo que integra el entorno e intorno organizacional del subsistema educativo con el laboral y social.

- Instrumentación: se proponen cuatro etapas para consolidar un programa de posgrado, como resultante del problema dialéctico observado en la realidad, o quizás de un problema científico investigado, que da salida a un programa de posgrado. Estas etapas son:

Etapa 1. Planificación del proceso de formación de posgrado: se organiza el proceso de formación acorde a los perfiles de salida del programa, se organiza el claustro académico y administrativo, se elaboran los programas de asignaturas y se diseña cronograma de trabajo.

Etapa 2. Implementación: contempla la preparación de la puesta en marcha del diseño teórico del programa de formación. Se conforman los equipos docentes y administrativos de trabajo, se elaboran las estrategias metodológicas y pedagógicas a utilizar, se definen responsabilidades, se obtiene la aprobación del Departamento de posgrado de la Facultad, se definen calendarios y puesta en marcha.

Etapa 3. Gestión académica y socialización: incluye los procesos para el desarrollo de los programas académicos en todas sus fases, desde la comercialización, selección de los candidatos, puesta en marcha de los programas, seguimiento de los procesos formativos para el cumplimiento de los objetivos, calidad de servicio de lo entregado, control de los objetivos académicos, entre otros.

Etapa 4. Evaluación: se evalúan de manera sistemática los programas respecto del cumplimiento de los objetivos generales, así como de cada asignatura y el seguimiento de los posgraduados.

De acuerdo a lo anterior, para asegurar el éxito de la implementación y sus etapas, se debería realizar un plan de trabajo en tres fases:

- fase 1: presentación del modelo al colectivo académico

Esta fase implica la estrategia de formalización del modelo de formación teórica al colectivo académico del Departamento Universitario respectivo, que conlleva las acciones de socialización del modelo de la etapa tres.

- fase 2: presentación del modelo al Departamento de posgrado

Esta fase implica la estrategia de presentación del programa de posgrado a nivel del Departamento de posgrado de la Facultad respectiva, en correspondencia a sus normativas vigentes a nivel de Universidad y país. El carácter sistémico de un programa de posgrado debe

dar salida a programas con créditos transferibles de un programa en relación a otro, facilitando el acceso a la superación profesional o formación de posgrado.

- fase 3: presentación de modelo a nivel de Facultad

Con la aprobación técnica del Departamento de posgrado es posible dictar el curso de pos título y Diplomado. Sin embargo, de acuerdo al contexto universitario y país, se debe tener aprobación del Sr. Decano y el quorum de su claustro de Facultad, así como de la Universidad.

Las acciones para esta fase implican contar con un plan de marketing (mix de marketing),<sup>(58)</sup> <sup>(59)</sup> para mostrar la fortaleza del modelo de formación teórica expresado en la maestría (producto), el contexto social y territorial directivo de salud al que responde (plaza), de acuerdo a necesidades formativas existentes presentes en quiénes lo recibirán y quienes lo dictarán (personas), según un valor que costará (precio), todo lo cual se socializará y comunicará para dar a conocer la maestría a nivel local, regional y nacional (promoción).

## **DISCUSIÓN**

La dimensión o categoría formación es inherente al proceso educativo, en tanto nutre desde lo epistemológico a la ciencia educativa con fundamentos filosóficos, culturales, sociales e históricos, que a partir de la unidad llamada familia o desde organizaciones formales como las escuelas, liceos, universidad, fortalecen la personalidad del estudiante para formarse a través del conocimiento aprendido llevado a la práctica.

La dimensión formación es un núcleo a partir del cual ha sido posible la estrategia de educación permanente y continuada de un país como Cuba, pero también promovidos por instituciones de educación superior, Organizaciones No Gubernamentales y la propia OMS, lo que está en sintonía con la visión Martiana y Marxista de llevar todo contenido teórico a la práctica objetiva, con la misión revolucionaria de transformar la realidad del hombre, donde las diferentes ciencias, disciplinas y artes, en apego a la realidad histórica y sociocultural, son responsables de la una formación que apela a una óptima formación emocional, cognitiva y humana.

Un hito relevante para formación del Recurso Humano lo constituye la estrategia de Atención Primaria en Salud, que refuerza acciones educativas y formación del personal de salud, en la visión de alcanzar el mayor nivel de salud de los pueblos, motivo por el cual son muchos los países y universidades que integran esta enseñanza en la práctica profesional en salud.

En el contexto universitario, la formación es una dimensión clave para los procesos educativos de pre y posgrado, de manera de preparar a los estudiantes acorde a los idearios y programas formativos, en dependencia a la pertinencia social para los diferentes desempeños profesionales de una red asistencial de salud, encargo social que debe nutrirse con una formación integral, acompañada de una adecuada preparación de aspectos personológicos expresados en aptitudes y actitudes propias de profesionales eficientes en lo que hacen, rectos en su comportamiento ético-moral y humano, sensibles a los problemas sociales, dispuestos en la aplicación de principios

formativos bioéticos y de la educación médica, además del compromiso con el respeto a la dignidad humana.

La universalización del conocimiento, la masificación y diversificación observables a nivel mundial, ponen la tendencia de ciclos formativos amplios, con reducción del número de egresados en pregrado y aumento de la matrícula de posgrado, lo que lleva a reflexionar sobre la importancia de la universalización e internacionalización de la educación superior, para lo cual la dimensión formación y los principios de la educación médica con sus fundamentos sociales, filosóficos, psicológicos y tecnológicos, son claves a la hora de formar profesionales en posgrados exitosos, que los vincule a redes, les entregue conocimientos actualizados, sobre la base de fundamentos teóricos, didácticos y estéticos, que transformen al estudiante egresado, así como el espacio social y laboral donde radicarán esos conocimientos.

De acuerdo a todo anterior, el autor define el concepto Formación como: "un proceso socialización e individuación de personas que habitan un espacio territorial, que se rige por ciertas normas de conducta que se sustentan en la filosofía, educación, cultura, religión, tradiciones, valores, cosmovisiones, las que permiten influir en la personalidad del individuo, desde su formación familiar que sienta las bases epistémicas de la formación popular o informal; como complemento de la formación educativa tradicional, que en conjunto, producen un sujeto educado, culturizado, humanizado, ético, político y transformador de sus propios procesos como de su entorno, según la etapa histórico-social que le corresponde vivir".

El concepto definido recoge las concepciones de diferentes autores presentados en esta investigación, consolida fundamentos de forma integral y sistémica para la dimensión formación, acorde a la realidad social actual, a espacios laborales que exigen mayor flexibilidad, más y nuevas competencias laborales, así como habilidades blandas, en espacios más exigentes, competitivos, con mayor inter-trans y polidisciplinariedad.

En cuanto a los desafíos de la educación superior, la dimensión formación es vital para el diseño de programas de posgrado, a partir de lo cual los centros de formación tengan mayor visibilidad, alcance y prestigio científico, aumento de la recaudación y financiamiento, mejor ranking de posicionamiento y calidad, aspectos que motivaron al investigador a reflexionar sobre la relación existente entre la dimensión formación, los principios de educación médica y sus fundamentos y la propuesta de un esquema simplificado de diseño de programa de posgrado reflejados en la presente investigación.

## **CONCLUSIONES**

El criterio o dimensión formación dentro del ámbito científico educativo es un elemento fundamental para la formación de las personas, pues tiene impacto en el accionar político, económico y social de un país. Por ello que la OPS/OMS han resignificado la formación del Recurso Humano en salud, a través de la motivación, retención y su mejor desempeño.

Desde lo educativo, la formación es fundamental para el desempeño profesional, lo que debe ir de la mano de la estrategia de superación profesional vinculada al trabajo, así como a la formación profesional de posgrado, todo lo cual debe asegurar la calidad del actuar sanitario y la toma de decisiones en salud.

La educación médica tiene una tarea primordial en esta materia, pues sus principios y conceptos deben permear la formación de pre y posgrado, la investigación y extensión universitaria, en tanto la formación como dimensión pedagógica también sustenta y retroalimenta estos procesos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Real Academia Española (RAE). 23.3 ed. Madrid, España. Asociación de Academias de la Lengua Española. (Internet). 2019. gestión; <https://dle.rae.es/gestion>.
2. OMS. Enseñanza continua para médicos. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Serie de Informes Técnicos N° 534 (Internet). 1973; Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38790/WHO\\_TRS\\_534\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38790/WHO_TRS_534_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
3. Vidal M y Lemus E. Docencia de pregrado en Atención Primaria en Salud. Rev Cubana de Educación Médica Superior (Publicación periódica en línea) 2012 Abril - Junio.26(2):350-60. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v26n2/ems16212.pdf>.
4. OPS/OMS. Agenda de Salud para las Américas 2008-2017. Washington, DC: OPS; 2007 Disponible en: [https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/Agenda\\_de\\_Saludpdf](https://www.paho.org/Spanish/DD/PIN/Agenda_de_Saludpdf).
5. Alonso O, Mestre Y, Beldarrain P, Lazo Z, Muñoz L, y Roque J. La formación humanística en los tecnólogos de la salud desde la Educación Médica. Rev Cubana de Tecnología de la Salud (Publicación periódica en línea) 2019 Enero-Marzo.10(1):1-8. Disponible en: <http://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1381>.
6. OPS. La formación en medicina orientada hacia la atención primaria de salud. (Serie la Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas). Washington DC: OPS. 2008;N° 2. Disponible en: [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/APS-formacion\\_Medicina\\_Orientada\\_APS.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/APS-formacion_Medicina_Orientada_APS.pdf).
7. Franco-Giraldo A. El rol de los profesionales de la salud en la atención primaria en salud (APS). Rev Facultad Nacional de Salud Pública (Publicación periódica en línea) 2015 Julio - Septiembre. 2015;33(3):414-24. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/21734/0097>.
8. Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago-Chile. (Internet). 2018:23-6. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf).

9. Bisquerra R. (Coord.) Educación Emocional: propuesta para educadores y familias. Bilbao España: Ed Descree de Brouwer SA. 2011:0-266. Disponible en: <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-Emocional.-Propuestas-para-educadores-y-familias-Rafael-Bisquerra-Alzina-2.pdf>.
10. Torres A. Pensamiento Crítico. Rev Educación y Cultura [Internet]. 2017(119):1-10. .
11. Artiles L, Otero J y Barrios L. Metodología de la Investigación para las ciencias de la salud. Editorial Ciencias Médicas. 2015;Cap.1:7-8.
12. Torres J, Alvarez N y Obando M. Fortalecimiento de la comprensión socio-humanista en la formación del estudiante universitario como una necesidad actual. Fundamentos en Humanidades, Sn. Luis, Argentina. 2010;11(21):21-36.
13. Thompson H y Vignon C. La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. (Publicación periódica en internet). Enero-Marzo 2016. Rev Edusol Universidad de Guantánamo.16(54):80-90. Disponible en: <http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/650>.
14. Cornford F. Antes y después de Sócrates. Madrid. España: Ed. Ariel, 2011.
15. Luri G. Matar Sócrates? el filósofo que desafía a la ciudad. Madrid, España: Ed Ariel. 2015.
16. Paredes D. (Comp.) Los Filósofos y la Educación. Formación, didáctica y filosofía de la educación. (Guillermo Hoyos Vásquez: entre filosofía y pedagogía. Vargas G. art. de libro). Bogota, Colombia: Ed Universidad Pedagógica Nacional. 2014:11-32.
17. Paredes D. (Comp.) Los Filósofos y la Educación. Formación, didáctica y filosofía de la educación. (El carácter ético y político de la Bildung en Hegel. Carvajal E. art. de libro). Bogota, Colombia: Ed Universidad Pedagógica Nacional. 2014:73-8.
18. Silva L. Humanismo Clásico. Humanismo Marxista. Venezuela Ed FUNDARTE. 2018.
19. Rojas M. La autonomía docente en el marco de la realidad educativa. EDUCERE. (Internet). 2003(24):26-33. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602405.pdf>.
20. Fuentes H y Alvarez I. La formación por la contemporaneidad. Modelo holístico - configuracional de la didáctica de la educación superior. (Internet). Santiago de Cuba: CeeS Manuel F. Gran, Universidad de Oriente. 2008:1-17. Disponible en: <http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev5/vol2/1La%20formacion.pdf>.
21. Gallardo Y, Fonseca M y Gallardo R. Las Implicaciones Socioculturales en el Proceso Salud - Enfermedad. Rev Cubana de Tecnología de la Salud (Publicación permanente en línea) 2016 Enero-Marzo. 7(1):129-31. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/612/89>.
22. Edier J. Movimientos, desigualdades y reformas educativas en el tiempo (En Internet). XV Encuentro Internacional de la Historia de la Educación. 2018:1-11. Disponible en:

[https://www.academia.edu/37830237/Historia de la educaci%C3%B3n en la formaci%C3%B3n del psicopedagogo](https://www.academia.edu/37830237/Historia_de_la_educaci%C3%B3n_en_la_formaci%C3%B3n_del_psicopedagogo).

23. Cea L. Filosofía de la historia americana. Mexico DF: Ed Universidad nacional Autónoma de México, 1º Edición. 2015.
24. Díaz L, Hernández E y Paz L. La educación estética de profesionales de la educación en formación inicial desde la extensión universitaria. Rev Ensayos Pedagógicos (Publicación periódica en línea) 2019 Enero- Junio (Consultada 2020 Julio 10).14(1):235-46. Disponible en: <https://doi.org/10.15359/rep.14-1.10>.
25. Pérez L Massón R y Torres T. La formación profesional pedagógica del proceso universitario. Estudio comparado de experiencias universitarias. Rev Cubana de Educación Superior (Publicación periódica en línea) 2020 Enero - Marzo.39(1):1-12. Disponible en: <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/344/84>.
26. Gilbert J. Guía pedagógica para el personal de salud. OMS/Instituto de Ciencias Pedagógicas de la Educación Universidad Valladolid (Internet). 1989:1-309. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/40678>.
27. Vidal M, Salas R, Fernández B y García A. Educación basada en competencias. Rev Educación Médica Superior (Publicación periódica en línea) 2016 Enero-Marzo.30(1):Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/801>.
28. Mardones J. Educar para una sociedad más humana: la educación ante la economía y la cultura. Retos educativos para la próxima década en la Unión Europea y sus implicaciones organizativas: VII Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas (VII CIOIE). 2002:81-96.
29. Freire P. Pedagogía de la Esperanza. (Place Unknown): Ed Siglo XXI. 1992:1-267. Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>.
30. Fromm E. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Madrid: FCE. 1992.
31. Fromm E. ¿Tener o Ser? Madrid: FCE. 1999.
32. Byrne C. Freirean critical Pedagogy's challenge to interfaith education: what is interfaith? What is education? . British Journal of Religious Education. 2011;1(33):47-60.
33. Acevedo J. Educación Popular en los procesos de Educación Médica. Rev de Ciencia y Tecnologías de la Salud, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (Publicación ériódica en línea) 2019 Julio - Sept. 2019:1-10. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1385/936>.
34. Columbié P, Morasen E, Bandera L, Acevedo J, Williams E y Gutiérrez D. Principios de la Gestión de Ciencia e Innovación Tecnológica en Tecnología de la Salud. . Rev Cubana de Tecnología de la Salud (Publicación periódica en internet) 2019 Enero-Marzo.10(1):1-9. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1329/949>.



35. Hourritiner P. La Universidad Cubana, el Modelo de Formación. La Habana Cuba: Editorial Universitaria; 2020.
36. Guardiola E y, Baños J. Del médico que no sabe más que Medicina...” o la publicación de artículos no médicos en revistas médicas. Rev Med Cine [Publicación periódica en línea] 2016 Octubre - Diciembre. 2016;12(4):193-5. Disponible en: [https://revistas.usal.es/index.php/medicina\\_y\\_cine/article/view/15504/6102](https://revistas.usal.es/index.php/medicina_y_cine/article/view/15504/6102).
37. Molina N. Formación bioética en ciencias de la salud. Cienc Tecnol Salud Vis Ocul (Publicación periódica en internet) 2016 enero-junio.14(1):117-32. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/3c83/4bb25895f28fa5bcde0e143138d6b7031d82.pdf>.
38. Boon K y Turner J. Ethical and professional conduct of medical students: review of current assessment measures and controversies. Medical Ethics. 2004(30):221-2216. Available from: <http://www.jmedethics.com>.
39. Rosselot E. Dimensiones del profesionalismo médico. Proyecciones para el siglo XX. Rev Médica Chile (Internet). 2006(134):657-64. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v134n5/art16.pdf>.
40. Vásquez F. La teoría de la evolución educativa y la formación de médicos especialistas. Rev Investigación en Educación Médica (Publicación periódica en línea) 2016 Junio.5(18):93-101. Disponible en: <http://www.doi.org/10.1016/j.riem.2015.10.003>.
41. Sosenski S. Niños y jóvenes aprendices. Representaciones en la literatura mexicana del Siglo XIX. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México (Internet). 2003;26 (312):45-79. Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc26/312.html>.
42. Vasquez V. La teoría de la evolución educativa y la formación de médicos especialistas. Instituto de Salud Pública, Universidad Veracruzana, México. Rev en Investigación de Educación Médica. 2016;5(18):121-7.
43. Díaz V. Relación entre la sociedad del conocimiento, metodología de la investigación científica y producción científica estudiantil en estudiantes de medicina, Santiago, Chile. Rev Colombia Médica. 2011;42(3):388-99.
44. Murillo I, Sgovia P y Rosero C. La evaluación del aprendizaje: un reto con las nuevas tendencias para el profesor de la carrera de odontología. Rev Conrado (Publicación periódica en línea) 2017 Enero - Marzo.13(57):160-8. Disponible en: <http://www.conraro.ucf.edu.cu/index.php/conraro>.
45. Salas R, Salas M y Salas L. El profesor de la Educación Médica contemporánea. Rev educación Médica Superior (Publicación permanente en línea) 2018 Octubre - Diciembre.32(4):1-14. Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1570/730>.
46. Nieva J y Martinez O. Una nueva perspectiva de la formación docente en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Colombia. . Rev Cubana de Educación Superior (Publicación

- periódica en línea) 2017 Enero - Marzo. 2017(1):109-19. Disponible en: <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/59/203>.
47. Marqués S. Formación continuada: herramienta para la capacitación. Enfermería Global [Publicación periódica en línea] 2011 Enero.10(1):1-12. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412011000100020&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000100020&lng=es).
48. Calzada M. Pertinencia de la formación continuada de los profesionales sanitarios activos del Sistema Sanitario Público de Andalucía, [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2017. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/73324>.
49. Pérez M y Macaya C. La formación de los médicos: un continuo inseparable. Revista Educación Médica (Internet). 2015;16 (1):43-9. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181315000121>.
50. Sevillano M, Cantero J, Alonso-Valle H, Barbero M y Ruíz M. Implantación de una actividad de formación médica continuada y evaluación de su calidad en los servicios de urgencias de la APS (SUAP) de Cantabria. Revista Educación Médica. 2018 19 (5):271-6. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317301031>
51. Bernaza G, Martínez E, Del Valle M y Borges L. La esencia pedagógica del posgrado para la formación de profesionales de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. Revista Educación Médica (Publicación periódica en internet) 2017 Octubre - Diciembre. 2017;32 (4):1-15. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v31n4/a20\\_1062.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v31n4/a20_1062.pdf).
52. Salas R y Salas A. Modelo formativo del médico cubano: bases teóricas y epistemológicas. La Habana-Cuba: Ed ECIMED. 2017.
53. Tobón F. La educación y formación integral biopedagógica en farmacoseguridad. Rev Electrónica Educare (Publicación periódica en internet) 2019 Enero-Abril. 2019;23(1):1-23. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-1.7>.
54. Salas R y Salas A. La educación médica cubana. Su estado actual. Rev de Docencia Univeritaria REDU (Publicación periódica en línea) 2012 Septiembre.10(Nº especial):1-34. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4091581.pdf>.
55. Morales C, Oramas R, Valcárcel N y Rodríguez M. Epistemología de la educación médica. Ed Universidad Católica de Cuenca: Ecuador; 2015.
56. Asociación Médica Mundial. Declaración sobre la Educación Médica; 2017. (En Internet). Disponible en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-la-asociacion-medica-mundial-quinta-conferencia-mundial-de-la-amm-sobre-educacion-medica/>.
57. De Armas N. Formación vocacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985.
58. Kotler P y Keller K. Dirección de Marketing. México. Ed. Pearson. 2016.
59. Sanz D, Crissien T, García T y Patiño M. Marketing educativo como estrategia de negocio de Universidades privadas. Rev Desarrollo Gerencial (Internet) 2016 Enero - Marzo.9(1):160-75.

Disponible

en:

[https://www.researchgate.net/publication/319994762\\_MARKETING\\_EDUCATIVO\\_COMO ESTRATEGIA\\_DE\\_NEGOCIO\\_EN\\_UNIVERSIDADES\\_PRIVADAS](https://www.researchgate.net/publication/319994762_MARKETING_EDUCATIVO_COMO ESTRATEGIA_DE_NEGOCIO_EN_UNIVERSIDADES_PRIVADAS).